



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA

MARTES 30 DE ABRIL DE 2019  
13:00 HORAS

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 19 de marzo de 2019.

IV.- Asuntos en cartera:

1.- Continuación del análisis de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones al Código de Familia del Estado y al Código de Procedimientos Familiares, ambas del Estado de Yucatán (alienación parental), suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional; b) Iniciativa de Ley por el que se crea la Procuraduría Ambiental del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá; c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Montalvo Lara; y d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Celia María Rivas Rodríguez, todos diputados integrantes de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y

2.- Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV y V, y se adiciona la fracción VI al Artículo 231 del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y b) Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversos Artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.